

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 141 Miércoles 26 de julio de 2023 Pág. 6088

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

5037 ENCUENTRO MODA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ESCINDIDA)
ABEUM 3, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 por remisión del artículo 73 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) se anuncia que con fecha de 30 de junio de 2023, el Socio Único de ENCUENTRO MODA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, como sociedad escindida, decidió la escisión parcial de la sociedad, mediante el traspaso en bloque de una parte de su patrimonio a la entidad ABEUM 3, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, como sociedad beneficiaria, adquiriendo esta sociedad por sucesión a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio que recibe de la escindida.

Se hace constar que las sociedades escindida y beneficiaria están participadas de forma directa por el mismo socio, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.4º por remisión del artículo 52 y 73 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, la escisión es solo acordada por el Socio Único de la sociedad escindida.

Del mismo modo, al tratarse la escisión de una operación adoptada por el Socio Único de la sociedad escindida (equivalente a Junta universal), de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la LME por remisión del 73.1, no es necesario publicar o depositar proyecto de escisión ni elaboración de informe de administradores.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión de las sociedades implicadas, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de la sociedad que se escinde, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión total, todo ello en los términos y plazos del artículo 44, por remisión del artículo 73, todos ellos de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Arafo, 20 de julio de 2023.- Administrador Único de Encuentro Moda, Sociedad Limitada Unipersonal y Abeum 3, Sociedad Limitada Unipersonal, Don Raul Angel Mendez Mora.

ID: A230029237-1